

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

**Fecha de elaboración: 31 de Marzo de 2016**

NORMA <sup>1</sup>	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES / PRÓXIMA GESTIÓN
1. Revisión norma de emisión para motocicletas (D.S. N°104, de 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones)	17/03/2016	Elaboración de anteproyecto	Resolución Exenta N°62, del 27 de enero de 2016, da inicio al proceso de revisión. Plazo: 17 de marzo de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del análisis general de impacto económico y social – AGIES–.</li> <li>Publicación del anteproyecto el segundo semestre del 2016.</li> </ul>
2. Revisión de la norma de calidad primaria para material particulado respirable MP10	21/01/2016	Elaboración de anteproyecto	Resolución Exenta N°4, del 7 de enero de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario Oficial el 21 de enero del 2016, que da inicio al proceso de revisión. Plazo: 21 de enero de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin observaciones.</li> </ul>
3. Revisión de la norma de emisión de ruido para buses de locomoción colectiva urbana y rural, establecida mediante D.S. N° 129, de 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	23/02/2015	Elaboración de proyecto definitivo	Consulta pública finalizada el 16 de marzo de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión observaciones consulta pública.</li> <li>Someter a opinión del Consejo Consultivo del Medio Ambiente.</li> <li>Someter a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad en su sesión del mes de agosto de 2016.</li> </ul>
4. Norma de emisión para maquinaria fuera de ruta	03/05/2013	Elaboración de anteproyecto	Resolución Exenta N°218, del 28 de marzo de 2016 amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el día 30 de octubre de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del análisis general de impacto económico y social – AGIES–.</li> </ul>



<sup>1</sup> Las normas indicadas en la presente tabla son aquellas que tienen el carácter de prioridades programáticas de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 177, del 10 de marzo de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, que Establece Primer Programa de Regulación Ambiental. Las normas que no son prioridades programáticas no se incluyen en la presente tabla, sin perjuicio de los avances que se estén sosteniendo en las materias respectivas, conforme a la programación establecida por el Ministerio del Medio Ambiente.

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 31 de Marzo de 2016**

NORMA <sup>1</sup>	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES / PRÓXIMA GESTIÓN
5. Norma de emisión para calderas y procesos de combustión	22/04/2013	Elaboración de anteproyecto	Resolución Exenta N°378, del 20 de mayo de 2015 amplía plazo de elaboración de anteproyecto hasta el día 31 de octubre de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del análisis general de impacto económico y social – AGIES–.</li> </ul>
6. Revisión de las normas de emisión de contaminantes aplicables a los vehículos motorizados, contenidas en el D.S. N° 4/1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	11/05/2011	Elaboración de proyecto definitivo	Anteproyecto sometido a opinión del Consejo Consultivo el 27 de julio de 2015. Consulta pública finalizada el 16 de marzo de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión observaciones consulta pública.</li> <li>Someter a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad en su sesión del mes de julio de 2016.</li> </ul>
7. Revisión norma primaria de calidad del aire para SO2	18/01/2010	Elaboración de proyecto definitivo. Anteproyecto 17 de junio de 2015.	Anteproyecto sometido a consideración del Consejo Consultivo el 24 de noviembre de 2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión observaciones consulta pública.</li> <li>Someter a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad durante el segundo semestre del año 2016.</li> </ul>
8. Norma de emisión de material particulado y gases para grupos electrógenos en la Región Metropolitana	18/04/2006	Término al proceso de la norma para la Región Metropolitana	Resolución Exenta N°106 del 12 de febrero de 2016, pone término al proceso de elaboración del anteproyecto de norma, publicada en el Diario Oficial el 25 de marzo de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En virtud del Primer Programa de Regulación Ambiental 2016-2017, se priorizó una norma de emisión para grupos electrógenos de alcance nacional. Se dará inicio a una norma con este ámbito territorial.</li> </ul>



**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISION**  
**MEDIO ATMOSFÉRICO**

*Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 31 de Marzo de 2016**

  


**PABLO BADENIER MARTINEZ**  
**Ministro del Medio Ambiente**



  
PIMAGOF